



Trujillo, 05 de Diciembre de 2022

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2022-GRLL-GGR-GRA

VISTO:

El Oficio N°000006-2022-GGR-GRA-CSLP003-2022, de fecha 05 de diciembre del 2022, remitido por el Comité de Selección, mediante el cual solicita la aprobación de las Bases Administrativas de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2022-GRLL-GRA derivada de la LICITACIÓN PUBLICA N° 03-2022-GRLL-GRA para la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 QUE LABORAN EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD – SEGUNDA CONVOCATORIA, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado °;

Que, con formato de Aprobación de Expediente de Contratación N° 26-2022/GRA de fecha 05 de diciembre del 2022, la Gerencia General de Administración ha procedido a la aprobación del expediente de contratación respectivo;

Que, mediante Oficio N° 000006-2022-GGR-GRA-CSLP003-2022, de fecha 05 de diciembre del 2022, el Comité de Selección solicita la aprobación de Bases Administrativas del Procedimiento de Selección encargado;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que las Bases de un procedimiento de selección serán aprobadas por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB, de fecha 23 de Noviembre, se aprobó la delegación de facultades de suscripción de documentos en todas las etapas de la contratación para la provisión de bienes, servicios y obras, establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a los órganos de la Sede Central del Gobierno Regional de La Libertad; recayendo en la Gerencia Regional de Administración la aprobación de Bases de Procedimientos de Selección para la Contratación de Bienes y Servicios necesarios para mantener la Operatividad del Gobierno Regional;

De conformidad con las facultades otorgadas en la referida Resolución Ejecutiva Regional, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR las Bases de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2022-GRLL-GRA derivada de la LICITACIÓN PUBLICA N° 03-2022-GRLL-GRA para la ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 QUE LABORAN EN EL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD- SEGUNDA CONVOCATORIA, por el valor estimado ascendente a S/ 372,492.00 (Trescientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Dos con 00/100 Soles)

ARTÍCULO SEGUNDO. - REMITIR los antecedentes de la presente resolución, así como expediente de contratación al Comité de Selección, a fin de que continúe con el procedimiento de selección de conformidad con la normatividad vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

**Documento firmado digitalmente por
CECILIA LORENA AGREDA VERAU
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

